

VISTOS : Memorandum Nros.117 y 118/2026 de la Direccion de Control; Decretos Seccion 1ra. Nros.1551 y 1850/2023; Decreto Seccion 1ra. Nro.510/2026 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.846 del 24.12.2025 publicado en el Diario Oficial el dia 28.01.2026 correspondiente a Giro Global para operaciones menores y Viaticos.

Fra 2643  
Ofpa 200 671

2775

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG		32 25/02/2026	DAVID FRANCISCO CONTRERAS CA	1140302015	731.477	731.477
GG		31 25/02/2026	RAFAEL EDUARDO MARTINEZ GERB	1140302026	698.140	698.140
TOTAL					1.429.617	1.429.617

La cantidad de :

**UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 1110311 \$ 1.429.617

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
06 MAR 2026  
EG: 641. CH: 7508/7509

